

VISTO:

La Res. CDNAT-2018-188 – relacionada con la posesión de funciones de la Srta. María Morena González Fernández – en el cargo interino de Auxiliar Docente de Segunda Categoría para la cátedra "Ciencias de la Tierra" para la Carrera de Licenciatura en Ciencias Biológicas (Plan 2013) de la Escuela de Biología de esta Facultad – a partir de la toma de posesión de sus funciones; y

CONSIDERANDO:

Que es necesario salvar la omisión involuntaria producida en el Artículo 1º de la citada resolución, respecto al cargo en el que es designada la Srta. González Fernández, dejando debidamente aclarado que el mismo es: **Auxiliar Docente de Segunda Categoría**.

Que finalmente a fs. 84, la Srta. González Fernández – informa que realiza la toma de posesión de funciones en el cargo de referencia, el 08 de junio de 2018, motivo por el cual se suscribe la presente en los términos descriptos en su parte resolutive.

Que cabe recordar que la presente designación se atiende con el cargo de la planta aprobada, Res. CS 228/17, cargo que liberó el Sr. Leonardo Iván Elías el 01/02/18.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL VICEDECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Modifíquese el Artículo 1º de la Res. CDNAT-2018-188, por el siguiente texto:

"ARTÍCULO 1º.- Apruébese el acta-dictamen elaborado por la Comisión Asesora a fs. 70/74 y designese a la Srta. MARÍA MORENA GONZÁLEZ FERNÁNDEZ – DNI N° 37.303.462 - en el cargo de Auxiliar Docente de Segunda Categoría para la cátedra "Ciencias de la Tierra" para la Carrera de Licenciatura en Ciencias Biológicas (Plan 2013) de la Escuela de Biología, a partir de la efectiva toma de posesión de sus funciones y por el término de un (1) año, con las retribuciones de Ley, con cargo a lo establecido por Res. CS 301/91 y por las razones expuestas precedentemente."

ARTÍCULO 2º.- Considérese como fecha de toma de posesión de funciones de la Srta. **MARÍA MORENA GONZÁLEZ FERNÁNDEZ** – DNI N° 37.303.462 - en el cargo interino de Auxiliar Docente de Segunda Categoría de la cátedra "Ciencias de la Tierra" para la Carrera de Licenciatura en Ciencias Biológicas (Plan 2013) de la Escuela de Biología, el 08 de junio de 2018, por el lapso y consideraciones fijadas en Res. CDNAT-2018-188 y por las razones expuestas precedentemente.

ARTÍCULO 3º.- Recuérdese que el gasto emergente de la presente designación se atiende con la partida presupuestaria individual del presupuesto de personal de esta Facultad, cargo de la planta aprobada, Res. 228/17 y que liberó el Sr. Leonardo Iván Elías, el 01/02/18.

ARTÍCULO 4º.- Hágase saber a: Srta. González Fernández, profesor responsable, Cátedra, Escuela de Biología, Direcciones Generales Administrativas Académica y Económica, Dirección de Alumnos, Obra Social y siga a Dirección General de Personal para su conocimiento y registro. Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta. Cumplido, RESÉRVESE


Dra. Dora Ana Davies
Secretaría Académica
Facultad de Ciencias Naturales


Ing. Carlos Alfredo Herrando
Vicedecano
Facultad de Ciencias Naturales